



¿Antinomia o articulación? Un análisis de las lecturas académicas sobre el vínculo entre peronismo y feminismo

Carla Romano Roth¹

Resumen

Luego del Ni Una Menos del 2015 en Argentina y, a contramarcha de la histórica relación de antinomia entre peronismo y feminismo, surgió el peronismo feminista o feminismo peronista. En este artículo, desde una mirada posfundacionalista de las identidades políticas, proponemos una forma posible -entre otras- de leer y organizar los estudios acerca del vínculo entre esos lenguajes.

A partir de la idea de la politicidad de los relatos, desarrollamos cuatro claves de lectura que podemos reconocer en la prolífica producción de científicas sociales: 1) el peronismo como obstáculo o negación del feminismo; 2) el peronismo y el feminismo como opuestos; 3) imbricaciones y tensiones entre el peronismo y el feminismo; 4) peronismo feminista y feminismo peronista. A modo de cierre, reflexionamos sobre las lecturas expuestas y rescatamos los aspectos de la "política narrativa compartida" (Hemmings, 2018) que contribuyen a un modo de analizar dicha relación desde una mirada posfundacional.

Palabras clave

peronismo, feminismo, política narrativa compartida, claves de lectura, posfundacionalismo.

¿Antinomy or articulation?:

An analysis of academic readings on the link between peronism and feminism?

Abstract

After the Ni Una Menos of 2015 in Argentina and, against the historical relationship of antinomy between peronism and feminism, feminist peronism or peronist feminism emerged. In this article, from a post-foundationalist view of political identities, we propose a possible way -among others- of reading and organizing studies on the link between these languages.

Based on the idea of the politicity of narratives, we develop four reading key point that we can recognize in the prolific production of social female scientists: 1) Peronism as an obstacle or negation of feminism; 2) Peronism and feminism as opposites; 3) overlaps and tensions between Peronism and feminism; 4) feminist Peronism and Peronist feminism. By way of closing, we reflect on the exposed readings and rescue the aspects of the "shared narrative policy" (Hemmings, 2018) that contribute to a way of analyzing this relationship from a post-foundational point of view.

Keywords

Peronism, feminism, shared narrative policy, Reading key points, pos-foundationalism.

¹ Este trabajo fue realizado en el marco de una investigación -financiada a través de una beca interna doctoral de CONICET- sobre las (des)identificaciones con el feminismo popular en los activismos de Córdoba a posteriori del Ni Una Menos de 2015, particularmente en organizaciones o agrupaciones peronistas. Además, deriva de una ponencia presentada en el XV Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Nacional de Rosario. Becaria CONICET-CConFIInES-UNVM, carlaromanoroth@gmail.com

Recibido: 31/1/2023

Aceptado: 16/3/2023

Romano Roth, C. (2023) ¿Antinomia o articulación? Un análisis de las lecturas académicas sobre el vínculo entre peronismo y feminismo, *Identidades*, 25(13), 92-116.

Introducción

“Feminismo popular es justicia social” reza la consigna que comparten activismos argentinos que se inscriben en el peronismo y el feminismo a posteriori del Ni Una Menos (NUM) del 3 de junio de 2015. Dicho acontecimiento político multitudinario en contra de los femicidios en Argentina -junto con las luchas contemporáneas por el aborto legal- supuso un momento de dislocación que habilitó nuevos procesos de identificación en torno al feminismo de la ola verde/violeta.

En ese marco, a contramarcha de la histórica relación de antinomia entre peronismo y feminismo, surgió el peronismo feminista o feminismo peronista, nombrado comúnmente como feminismo popular. Aunque las expresiones de esta identificación deben ser entendidas en su heterogeneidad, se posicionan en una línea política discursiva particular dentro de los feminismos argentinos: el encuentro -no exento de conflictos, pero sí con efectos de contaminación mutua- de las dos identidades previamente mencionadas, con un particular énfasis en las banderas del peronismo histórico y especialmente en la figura de Eva Perón.

Ahora bien, ¿cómo se ha leído en la bibliografía de las ciencias sociales la relación entre peronismo y feminismo? Mas aún, ¿cuáles son las miradas dominantes y qué implicancias teórico políticas tienen para pensar en ese vínculo?

Según Valobra (2004-2005), la vuelta a la democracia en 1983 en Argentina dio un gran impulso a las producciones historiográficas sobre peronismo y género. Casi dos décadas atrás, sostuvo que la mayoría de los trabajos históricos sobre el peronismo se concentraron en los primeros gobiernos peronistas (1946-1955), mientras pocos investigaron la Resistencia Peronista y los estudios sobre los setenta se aglutinaron en la militancia en organizaciones armadas. Además, señaló que no hubo muchas producciones históricas sobre los años ochenta y noventa y escaseaban las producciones historiográficas del peronismo desde una mirada de género, cuestiones que han cambiado relativamente.

En este artículo, desde una mirada posfundacionalista de las identidades políticas,² proponemos una forma posible -entre otras- de leer y organizar los antecedentes sobre peronismo y feminismo. Partimos de la idea de Hemmings acerca de la politicidad de los relatos, en cuanto “...las historias que uno cuenta en relación al pasado están siempre motivadas por la posición que uno ocupa o desea ocupar en el presente” (2018: 25), por lo tanto, las historias -o, en este caso, los análisis- que se cuentan son selectivas y motivadas. De esa manera, pretendemos identificar la “política compartida de la forma narrativa” (Hemmings, 2018: 195).

² Desde una mirada de posfundacionalista, antiesencialista y relacional con base en la Teoría Política del Discurso de Laclau y Mouffe, partimos de pensar al peronismo y al feminismo no como lenguajes homogéneos o sustanciales sino como tradiciones ancladas en contextos concretos, como estructuras discursivas precarias, contingentes, en disputa, en su heterogeneidad y tensiones (Laclau y Mouffe, 2015; Laclau, 2021).

Este artículo está organizado de la siguiente manera. Primero, desarrollamos cuatro claves de lectura que podemos reconocer en la prolífica producción de las científicas sociales argentinas, historiadoras en su mayoría: 1) el peronismo como obstáculo o negación del feminismo; 2) el peronismo y el feminismo como opuestos; 3) imbricaciones y tensiones entre el peronismo y el feminismo; 4) peronismo feminista y feminismo peronista. A modo de cierre, reflexionamos sobre las miradas expuestas y rescatamos los aspectos de la “política narrativa compartida” que contribuyen a un modo de leer dicha relación desde una mirada posfundacional.³

El peronismo como obstáculo o negación del feminismo

La primera clave de lectura aparece mayormente en las producciones acerca del período de emergencia y primer peronismo (1943-1955)⁴ (Guivant, 1986; Barry, 2006, 2009, 2012; Palermo, 1998, 2007), observándose sólo en algunos análisis de momentos posteriores (Gil Lozano, 2005; Garbero, 2012; Di Liscia, 2008). En general, estas producciones se centran en identificar cuán reproductor o rupturista fue el primer peronismo respecto del rol tradicional de las mujeres como madres y esposas en el hogar y comparten el señalamiento del peronismo como un límite u obstáculo al desarrollo del movimiento feminista en Argentina o al avance de las demandas feministas.

Con la vuelta a la democracia, una de las primeras autoras argentinas que escribe sobre mujeres y peronismo en los años ochenta, Guivant (1986), analiza la “ideología” del “rol político femenino” en el primer peronismo. Sostiene que la definición del papel político femenino fue el límite de una participación igualitaria entre mujeres y varones, a la vez que afirma que el peronismo fue un obstáculo a las luchas feministas ya que, mientras una gran cantidad de mujeres participaba de los Centros Femeninos y luego del Partido Peronista Femenino (PPF), muchas de las sufragistas fueron perseguidas por el “régimen”.

Luego, hay dos autoras que parten de una concepción racionalista del poder, basada en la definición a priori de intereses estratégicos de los liderazgos políticos. Una de ellas es Palermo (1998, 2007) quien, a partir del análisis de los discursos parlamentarios en el debate sobre el sufragio femenino entre 1916 y 1955, sostiene

³ Retomamos aquellas producciones que trabajan la relación entre peronismo y feminismo, aunque las más de las veces no es el tema central. En su mayoría, provienen de la historiografía, en particular de la historia de las mujeres, aunque también las hay de otras disciplinas de las ciencias sociales. Quedan afuera las obras que trabajan sobre la relación peronismo/mujeres y no refieren al feminismo. Vale la pena reconocer la importancia de los primeros trabajos de historiadoras como Marysa Navarro, Dora Barrancos, Adriana Valobra, Susana Bianchi y Norma Sanchís. Para un análisis de los antecedentes sobre peronismo y género, léase Romano Roth (2021).

⁴ En los estudios sobre el primer peronismo, la relación entre peronismo y feminismo es trabajada en relación a los Centros Femeninos, el Partido Peronista Femenino (PPF), a la campaña y sanción de la Ley 13.010 de Derechos Políticos de la Mujer y a las instituciones peronistas destinadas a las mujeres, como la Fundación Eva Perón.

que, si bien el peronismo trastocó la idea de ciudadanía al suponer la igualdad política entre varones y mujeres, ello fue "...una estrategia destinada a ampliar su apoyo político" (2007, 22), que valorizó las virtudes consideradas femeninas de las mujeres del pueblo -en oposición a las mujeres de la oligarquía- así como negó el papel protagónico de las feministas precursoras.

Otra lectura desde la racionalidad del poder y la centralidad de los liderazgos, es Barry. Autora de una prolífica y abundante producción en torno a las mujeres en el primer peronismo, considera que el peronismo fue un obstáculo para el feminismo, ya sea por invisibilizar las luchas de sufragistas y/o feministas respecto del sufragio femenino (2012) como por oprimir otras militancias femeninas, como el caso de la Unión de Mujeres Argentinas (2009).

Sumado a ellas, hay dos autoras que trabajan sobre la relación que se dio en las décadas de los sesenta y setenta entre mujeres "feministas", "políticas" y con "doble militancia" (feministas y de partidos políticos). Por un lado, Gil Lozano (2005) sostiene que, en el contexto de la definición del año 1975 como el Año Internacional de la Mujer y de la promoción de reuniones de mujeres sin presencia de mujeres "feministas" por parte del gobierno de Isabel Perón, se produjeron sendas discusiones entre ellas en torno a sexualidad y aborto que dieron como resultado que: "las mujeres políticas priorizaron los mandatos partidarios patriarcales traicionando las reivindicaciones históricas del feminismo" (2005, 214).

Por otro lado, Garbero (2012) trabaja sobre la militancia de mujeres en organizaciones armadas en los años setenta, afirmando que el peronismo -y las izquierdas en general- fue un obstáculo a las luchas feministas de la época. Si bien hubo puntos de contacto entre ellos, las demandas de género no fueron incorporadas a la militancia, producto de su lectura como burguesas y proimperialistas. Al contrario, esta autora apuntala -como una limitación- que la convocatoria a la participación femenina en las organizaciones armadas peronistas se daba desde sus lugares de madres y esposas: "No eran convocadas a participar para luchar en pos de su autonomía profesional, laboral y económica, sino más bien a trabajar en las unidades básicas y por la lealtad a Perón" (2012, 52).

Por último, ubicamos en este apartado a Di Liscia (2008), quien trabaja sobre la participación femenina a lo largo del siglo XX. Particularmente, sostiene que las prácticas feministas son puestas en tensión en los gobiernos peronistas. Como ejemplo, la autora considera que, en los noventa, en un contexto de institucionalización de la problemática de género en el Estado y de repliegue en la escena pública y desarticulación interna del feminismo, durante el gobierno de Carlos Menem, el Consejo Nacional de la Mujer lejos de promover el empoderamiento de las mujeres, trabajó en una tendencia de políticas "para la mujer". Ello va en sintonía con su afirmación de que el peronismo llamaba a la

participación femenina desde roles tradicionales, como cuidadora y defensora de la familia.

El peronismo y el feminismo como opuestos

Una segunda clave de lectura está vinculada a pensar al peronismo y al feminismo como opuestos, sobre todo en los análisis acerca del primer peronismo (Dos Santos, 1983; Bianchi, 1986; Navarro, 1994; Di Liscia, 2008; Barrancos, 2010, 2012, 2014; Perrig, 2011, 2013, 2017, 2018a, 2018b; Rosenberg, 2019; Valobra, en Díaz, 2019; Sanz, en Díaz, 2019; Vasallo, 2009, en Díaz, 2019; Morgade, en Díaz, 2019; Trebisacce, 2019; Gorza, 2020; Spinetta, 2022), decreciendo en los trabajos respecto de períodos subsiguientes (Dos Santos, 1983; Oberti, 2015; Feijoó, 2018; Gugliamelli, 2018, Bellota, 2019).

Militancias femeninas, feministas y antiperonistas en el primer peronismo

Se trata de producciones que hablan de un peronismo femenino, “femenista” (Dos Santos, 1983) o “antifeminista” (Barrancos, 2012; Vasallo, en Díaz, 2019) en contraposición al feminismo de la época, pensado como “negación de la feminidad” (Bianchi, 1986) o como propio de mujeres “burguesas intelectuales” en oposición a las “mujeres de la casa” y “madres de la patria” en el discurso peronista (Di Liscia, 2008). De manera similar, en producciones más recientes también se sostiene la oposición en la época, en cuanto identifican que las “luchas por la igualdad de género” durante el peronismo se dieron entrelazadas a una cuestión de clase (Trebisacce, 2019; Rosenberg, 2019; Sanz, en Díaz, 2019). Resulta interesante el planteo de Gorza (2020) de oposición entre peronismo y feminismo en la época en cuanto el primero planteaba la complementariedad con los varones. En general, en estas producciones no es posible evaluar las vinculaciones e implicancias mutuas entre las mujeres que adscribían al feminismo y Eva Perón o las tensiones hacia adentro del peronismo femenino, justamente por la centralidad otorgada a la figura de esta última en los análisis.

No obstante, hay producciones que piensan el vínculo entre contexto y la configuración identitaria de las militantes. Se trata de aquellas que trabajan sobre la diversidad de mujeres que tienden a nombrarse como “feministas” durante el primer peronismo, así como aquellas que sólo compartían su oposición al gobierno peronista (Navarro, 1994; Barrancos, 2010, 2012, 2014; Valobra, en Díaz, 2019).

En este último caso, siguiendo a Perrig (2011, 2013, 2017, 2018a, 2018b), se trata de las “mujeres antiperonistas” (socialistas, comunistas, radicales, intelectuales y católicas) que compartían la caracterización como “nazifascista” del gobierno

peronista, así como la oposición a la figura de Evita como modelo de feminidad, en una discriminación de género y de clase que implicó una oposición “antievitista”.

Asimismo, vale destacar el trabajo de Spinetta (2022) sobre la participación política femenina de mujeres radicales y peronistas durante el primer peronismo en Córdoba. En sintonía con las autoras recién referidas, esta escritora señala la conformación de la Junta Feminista de Córdoba hacia junio de 1945, conformada por radicales, comunistas, socialistas, universitarias y profesionales que compartían su identificación con el antifascismo, el antiperonismo y el feminismo. Sin embargo, “la unidad femenina/feminista se diluye frente a las identidades partidarias, en cuanto se hace posible su incorporación formal a los partidos” (80).

La militancia peronista de la Rama Femenina frente al feminismo

Otro momento histórico que es analizado desde la oposición entre peronismo y el feminismo es el que va entre el fin de la Resistencia Peronista hasta el fin de la última dictadura cívico militar (1966-1983) (Dos Santos, 1983; Barrancos, 2010; Sepúlveda, 2009, 2015, 2022; Oberti, 2015; Bellota, 2019; Vasallo, en Díaz, 2019).⁵

Por una parte, Dos Santos (1983) trabaja sobre el tercer gobierno peronista de Isabel Perón y da cuenta de que, así como había disputas hacia adentro de la Rama Femenina del Partido Justicialista (PJ) entre “evitistas”, “isabelitas”, “montoneras” de la Agrupación Evita (AE) de Montoneros y “vandorias”, también se planteaba una oposición entre el peronismo y el feminismo de la época desde el discurso de la figura presidencial.⁶

En ese marco, mientras Barrancos afirma que la AE no se había propuesto “un modelo crítico de acción feminista” (2010, 245), Bellota (2019) sostiene que las mujeres peronistas en las organizaciones armadas rechazaban el feminismo porque su principal lucha era contra el imperialismo y la dictadura.

En sintonía, Vasallo (en Díaz, 2019) señala que ser feminista era lo opuesto a ser madre para la militancia peronista femenina, por lo que raramente adscribían a ambas tradiciones. Esta misma autora, en un texto anterior, sostuvo que la AE de Montoneros fue conformada interpelando a mujeres de sectores populares desde sus lugares de amas de casa, madres y trabajadoras y no desde un lugar feminista, esto es, vinculado a la anticoncepción, el aborto, la violencia conyugal o la violencia sexual (Vasallo, 2009).

En ese sentido, Oberti (2015) analiza el modo en que fueron convocadas las mujeres a formar parte de la lucha en Montoneros, partiendo del rechazo del

⁵ Nótese que no hay trabajos sobre la relación peronismo-feminismo durante la *Resistencia Peronista* (1955-1966).

⁶ Resulta relevante aclarar que las producciones que trabajan sobre la AE de Montoneros, generalmente, también lo hacen sobre el Frente de Mujeres del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), en cuanto fueron los dos frentes de mujeres de las organizaciones armadas setentistas.

feminismo. Frente a la intención de la AE de construir una Evita montonera, combatiente, revolucionaria, joven y bella, la autora afirma que las mujeres son llamadas a participar como madres, esposas, trabajadoras y militantes y no desde “... la determinación del sexo como parte de la identidad política... [que] pertenece a un universo diferente al aquí invocado, esto es al feminismo, que... el peronismo rechazó” (280).

Nuevas discusiones pos Ni Una Menos (NUM) de 2015

Es posible ubicar en esta clave de lectura a unas pocas producciones recientes, posteriores al NUM, que toman al peronismo y al feminismo como sustancias o compartimentos cerrados, con una esencia, análisis que inhabilitan la posibilidad de pensar las tensiones, las fisuras o desplazamientos entre esas categorías.

Así, en un marco de discusión de la posibilidad de un peronismo feminista, Feijoó (2018) sostiene que es un problema no resuelto: “Se trata de un cruce sin resolución entre dos identidades: la de peronista y la de feminista. Es un cruce en el sentido literal, casi una colisión, porque una identidad se cruza con la otra no como articulación, sino como dilema” (s/p). Así, afirma que son dos identidades contradictorias entre sí y que el límite del peronismo histórico en entender el papel de las mujeres más allá de los enfoques tradicionales radica en su política demográfica, la cual, con el apoyo a las posturas natalistas, no trabajó más allá de los derechos a su participación política y mejora de su calidad de vida, mejor dicho, no avanzó en el derecho a decidir sobre sus propios cuerpos. Además, enfoca las limitaciones del peronismo en cuanto históricamente ha sido un partido conducido por varones.

Finalmente, de modo similar, Guglielmelli (2018), basada en los planteos de Nancy Fraser sobre “redistribución” y “reconocimiento”, se pregunta si se puede pensar un diálogo entre justicia social y feminismo desde el peronismo. Responde que los planteos feministas deben ir acompañados de la consideración de la desigualdad y que el peronismo no puede obviarlos: “La pobreza y la crisis no se entienden sin una perspectiva de género, y las desigualdades de género no se entienden sin las desigualdades económicas” (s/p).

Imbricaciones y tensiones entre el peronismo y el feminismo

Esta tercera clave de lectura refiere a aquellos análisis que piensan las imbricaciones o influencias mutuas, no exentas de tensiones, entre peronismo y feminismo en diferentes momentos históricos. Dado el aumento de análisis en torno a ese vínculo con posterioridad al Ni Una Menos de 2015, es posible afirmar que,

actualmente, la mayor parte de los trabajos sobre peronismo y feminismo se ubican en esta clave de lectura, aunque desde miradas teóricas y disciplinares diversas.

A continuación, desarrollamos los aspectos de esta clave de lectura siguiendo los análisis de diferentes etapas históricas: a) el peronismo y las sufragistas/feministas de los años cuarenta y cincuenta (Valobra, 2008; Guy, 2011; Martínez Prado, 2012); b) el feminismo y las mujeres peronistas en las organizaciones armadas de los años setenta (Ferro, 2005; Gil Lozano, 2005; Grammático, 2005, 2011; Franganillo, en Díaz, 2019; Besse y Trebisacce, 2013); c) (des)encuentros entre peronistas y feministas en los ochenta y noventa (Feijoó, 2018; Gorza, 2018; Tesoriero, 2020; Martínez Prado, 2022); y d) tensiones, fisuras y desplazamientos entre peronismo y feminismo en el siglo XXI (Barros y Martínez, 2019; Trevisan, 2017).

El peronismo y las sufragistas/feministas de los años cuarenta y cincuenta

Una de las autoras que piensa las imbricaciones entre peronismo y feminismo es Guy (2011), quien discute con la hipótesis hegemónica en la bibliografía según la cual las feministas se opusieron de manera compacta al peronismo, resaltando figuras que adherían al feminismo y que, sin embargo, se sumaron a la causa peronista, aunque no trabaja sobre el modo en que se incorporaron a la misma en ese contexto.

A diferencia de esta autora, Valobra (2008) trabaja la relación entre contexto e identificación de las sufragistas durante la primera mitad del siglo XX. Analiza el recorrido de las mismas en sus espacios de militancia y los cambios que supuso el peronismo, fundamentalmente, a posteriori de la sanción de la Ley de Derechos Políticos Femeninos de 1947. Esta autora resulta crítica de las lecturas historiográficas que, frente a la invisibilización de las sufragistas y feministas por parte del primer peronismo, realzaron "...al peronismo como desestructurante de un proceso democrático próspero en el período de entreguerras, [que] no dio cuenta de las resistencias existentes ni de las tácticas seguidas durante el período" (9).

En sintonía, aunque no desde la historia de las mujeres sino desde una mirada relacional y antiesencialista del lenguaje, destaco el trabajo de la politóloga Martínez Prado (2012). Esta autora piensa el vínculo entre el contexto y la configuración identitaria de las feministas de la época en tanto intenta abordar las vinculaciones entre éstas y diversos partidos políticos entre las décadas del treinta y del cincuenta, afirmando que:

las feministas, condicionadas por su histórica vinculación con el Partido Socialista, se vieron paradójicamente desarticuladas frente a la masiva movilización de las mujeres y la incorporación de sus reclamos en el flamante Partido Peronista

Femenino. ...fueron subsumidas bajo la lógica hegemónica de la evitización de la política femenina (26).

Diferenciándose de la bibliografía sobre el peronismo femenino que sostiene que la inclusión masiva de mujeres en el PPF fue producto de estrategias clientelares, paternalistas, religiosas o demagógicas (Palermo, 1998, 2007; Barry, 2009, 2012), esta autora afirma que

La particular conjunción de un ideario patriarcal y paternalista pero, al mismo tiempo, popular e igualitarista de los discursos de Eva Duarte, será un componente esencial a tener en cuenta a la hora de comprender los procesos de (des)articulación de las mujeres, y especialmente de las activistas feministas, hasta ese momento mayoritariamente comprometidas con una concepción maternalista, aunque ilustrada, de la participación femenina en la política (Martínez Prado, 2012, 27-28).

El feminismo y las mujeres peronistas en las organizaciones armadas de los años setenta

Desde la clave de lectura que piensa las imbricaciones o influencias mutuas entre peronismo y feminismo, en esta etapa histórica, hay un primer grupo de lecturas que se centra en la militancia femenina en organizaciones armadas, particularmente en la AE de Montoneros y plantea las diversas militancias de las feministas “puras”, las mujeres “políticas” y la “doble militancia”. En general, comparten la narrativa de afirmación de que las mujeres terminaban abandonando los espacios feministas y se abocaban a la lucha revolucionaria subordinando, así, la lucha feminista a la lucha de clases (Ferro, 2005; Gil Lozano, 2005; Grammático, 2005, 2011; Vasallo, 2009; Sepúlveda, 2009, 2015, 2022; Franganillo, en Díaz, 2019). Sin embargo, en general, la relación entre el contexto y la configuración identitaria de las militantes está sobreentendida, por lo que no es analizada.

Así, Ferro (2005) afirma que, en la década de los setenta, hubo mujeres peronistas, principalmente jóvenes, que integraron tanto las organizaciones armadas clandestinas como FAP, Montoneros y ERP, entre otras y las de “superficie” que conformaban la Tendencia Revolucionaria del peronismo, en sus diversas expresiones como la Agrupación Evita (AE) de la Rama Femenina de Montoneros, la Juventud Universitaria Peronista, Juventud de Trabajadores Peronistas, Movimiento de Villeros Peronistas, el Movimiento Juventud Peronista, la Juventud Peronista Femenina, entre otras. Al respecto, sostiene que:

En ese momento existía una discusión entre las militantes respecto a si era conveniente integrar cualquier organización compuesta por varones y mujeres, de modo de conformar una suerte de “transversalidad de género revolucionaria” o si, por el contrario, era mejor militar en las organizaciones específicamente femeninas, como una continuidad de la política de “cuarto propio” en el Movimiento y Partido Justicialista que había sido inaugurado durante el primer gobierno peronista con la Rama Femenina, creada por Eva Duarte (195).

En sintonía, Grammático (2005, 2011) trabaja sobre el vínculo entre las “políticas” y las “feministas” en los setenta, en un contexto de surgimiento de diversas agrupaciones feministas, cuyas militantes realizaban una “doble militancia”, cuestión que se puso en tensión, siguiendo a la autora, en el llamado a elecciones de 1973 frente a la disyuntiva de “...continuar con su experiencia feminista o ponerla entre paréntesis y volcarse de lleno a las demandas y necesidades de sus respectivos partidos” (2005, 21). Asimismo, Grammático señala que la creación del frente femenino de Montoneros no fue producto de una reflexión sobre las desigualdades de género ni sobre el feminismo, sino de la intención de organizar políticamente a las mujeres, fundamentalmente, las de sectores populares, y disputar la Rama Femenina del PJ. Sostiene que hubo muchas similitudes en las prácticas de las agrupaciones feministas y las organizaciones políticas en los setenta. Tanto la práctica grupal de la concienciación feminista como los encuentros políticos de mujeres -y las reuniones en las unidades básicas de la Agrupación Evita- encontraron en la conversación una herramienta para reflexionar sobre sus roles y lugares, teniendo como consecuencia el cuestionamiento del lugar de subordinación en el que estaban las mujeres, en sus vínculos de pareja y familiares, así como respecto de los compañeros varones en Montoneros y en otros espacios políticos.

En una línea similar, a partir de una mirada historiográfica con perspectiva de género y a través de entrevistas a militantes de la época, Sepúlveda (2009, 2015) analiza hasta qué punto el aumento de la participación política de las mujeres en las décadas de los sesenta y setenta significó una ruptura con el papel tradicional de las mujeres como esposas y madres que, desde su visión, proponía el peronismo. Al respecto, afirma que “los partidos y las organizaciones políticas, incluyendo los grupos de izquierda, consideraron las reivindicaciones de género como una desviación del verdadero motivo revolucionario” (2015, 22), por lo cual las mujeres con “doble militancia” abandonaron los espacios feministas por la lucha revolucionaria en organizaciones con varones (2009).

Sin embargo, en un texto reciente, esta historiadora analiza la identificación con el feminismo en los años ochenta de militantes de organizaciones armadas a

través de un desplazamiento en dos sentidos: “existía un “nosotras” del que formar parte y donde se podía plantear una lucha común. Y por otro lado el acercamiento a lecturas e ideas relacionadas con el feminismo” (Sepúlveda, 2022, 18), ya sea en el exilio o en la transición democrática, en espacios como el Encuentro Nacional de Mujeres (ENM).

Un segundo aspecto de esta clave de lectura lo plantean, desde una lectura antropológica, Besse y Trebisacce (2013), quienes analizan dos revistas publicadas por agrupaciones feministas, una a principios de los años setenta y otra a principios de los ochenta. Uno de sus planteos en torno al tema en cuestión es que la relación entre el feminismo y el peronismo está “...constituida alrededor de silencios y olvidos mutuos” (2013: 2). Según estxs autorxs, en el discurso académico es hegemónico el señalamiento de que el movimiento peronista imposibilitó la organización del movimiento feminista en Argentina, en cuanto la política hacia y con las mujeres del primero implicaba un alejamiento de las prácticas feministas. En ese sentido, creen necesaria una relectura del vínculo en cuanto hay una historia dominante de silencios, producto de las rivalidades y los malentendidos entre agrupaciones del feminismo local. Ello decantó en la omisión sobre la militancia peronista femenina y sobre Eva Perón, aunque los dos primeros gobiernos peronistas trastocaron “... estructuralmente el sentido y las bases materiales de las luchas feministas en el país” (Besse y Trebisacce, 2013: 19). No obstante, al partir de la idea de un “momento constituyente” en el que “no se necesitaron” peronismo y feminismo, esta producción subestima posibles imbricaciones mutuas en las respectivas configuraciones.

(Des)encuentros entre peronistas y feministas en los ochenta y noventa

En la clave de lectura que piensa los vínculos entre peronismo y feminismo, hay un pequeño grupo de producciones recientes que trabajan sobre las relaciones que entablaron diversos grupos de mujeres con la vuelta a la democracia, entre ellas, peronistas y feministas, así como las disputas que se dieron entre ellas y hacia adentro de dichas adscripciones: Barrancos (2010), Feijoó (2018), Gorza, (2018), Tesoriero (2020) y Martínez Prado (2022).

Estos textos refieren al contexto de los años ochenta, cuando la participación de las mujeres peronistas se dio en el marco de la reorganización del PJ -con la disputa entre ortodoxos y renovadores-; la instalación de discursos y demandas feministas en el espacio público; el surgimiento de iniciativas de organización como la Multisectorial de la Mujer (integrada por feministas, mujeres de partidos políticos, derechos humanos y sindicatos y, luego también por agrupaciones de amas de casa y

lesbianas); los primeros Encuentros Nacionales de Mujeres; y la Comisión por el Derecho al aborto.⁷

Por un lado, Feijóo (2018) afirma que la Renovación Peronista de la vuelta a la democracia promovió un proceso de acercamiento de las mujeres que decantó en la apertura del Consejo de la Mujer de la Provincia de Buenos Aires, en el cual se dieron tensiones entre las mujeres peronistas y las que eran feministas y peronistas, aunque ello no impidió acordar iniciativas conjuntas.

En esa línea, resulta central el trabajo de la historiadora Gorza (2018), quien trabaja sobre las disputas que se dieron entre las mujeres peronistas, centrándose en los discursos de dirigentas del PJ, las cuales disputaban la conducción de la Rama Femenina. En un contexto de avance del feminismo y del movimiento de mujeres en Argentina, se interroga cómo las mujeres peronistas cuestionaron las desigualdades de género y señala dos disputas que las incluyeron. Por un lado, las mujeres peronistas disputaron a sus compañeros varones la ocupación de espacios de poder, contexto en el cual, sostiene, algunas recurrieron a discursos feministas para dar cuenta de la asimetría con sus compañeros varones:

Durante la época circuló un discurso que explicaba la exclusión de las mujeres de los espacios de poder en función del lugar que ocupaban en el sistema socioeconómico, pero también del machismo imperante en la época, tanto en las estructuras políticas como en las propias familias (196).

Sin embargo, según la misma autora, otras mujeres no fueron receptivas a los discursos con perspectiva de género y adoptaron posturas abiertamente conservadoras en cuanto, más allá de las distintas líneas políticas entre las peronistas, se seguía recurriendo a los roles tradicionales de las mujeres como madres y esposas.

Por otro lado, Gorza (2018) afirma que, si bien hubo un clima de acercamiento de mujeres de diferentes sectores en los ochenta, la existencia de diferentes líneas políticas que disputaban la conducción de la Rama Femenina del PJ implicó diversas posiciones respecto de las exigencias planteadas por la Multisectorial de la Mujer hacia 1984, como la ratificación de la CEDAW, la igualdad de lxs hijxs ante la ley, la modificación del régimen de Patria Potestad, el cumplimiento de la Ley 'igual salario por igual trabajo', la reglamentación de la ley de guarderías infantiles, la modificación de la ley de jubilación para el ama de casa o la creación de la Secretaría de Estado de la Mujer. No obstante, las mayores limitaciones del vínculo entre peronistas y feministas estuvieron dadas por la discusión sobre el aborto legal y su vínculo con los partidos políticos, cuestión que lleva a la disputa que se dio entre

⁷ Cabe señalar que estos estudios no trabajan únicamente sobre el vínculo entre las políticas y las feministas, sino que lo hacen sobre la articulación entre mujeres de diferentes sectores sociales y políticos.

feministas “puras” y “políticas” en los ochenta. Mientras las primeras desconfiaban del compromiso de las “políticas” con la causa, las últimas señalaban que las “feministas” desconocían el funcionamiento de la política y estaban alejadas de la realidad.

Por su parte, Martínez Prado (2022) sostiene que en el período abierto con la vuelta a la democracia emergieron las condiciones de posibilidad de la masificación actual de los feminismos en Argentina y, en particular, de uno de sus atributos: su heterogeneidad constitutiva. La conformación de nuevas agrupaciones feministas, su vinculación entre sí y con otras agrupaciones y colectivos de mujeres, en conjunción con un giro hacia el Estado fueron las características principales de los feminismos argentinos en los ochenta a la vez que: “Frente al potencial *contaminante* de ‘la política’ sostenido en los setenta por las feministas puras, el nuevo contexto protagonizado por las fuerzas políticas democráticas inauguró un período donde comenzó a reconocerse su potencial como un dominio *necesario*” (132).⁸ En ese contexto, se retomó la diferenciación entre “puras” y “políticas” en tanto se fue legitimando a las mujeres que participaban en partidos políticos. Sin embargo, sostiene la misma autora, los feminismos siguieron mayoritariamente atomizados y por fuera de los marcos de la política tradicional, salvo por su conjunción en los ENM, espacio donde pudieron remarcar y reforzar sus diferencias -aunque también sus afinidades- con otros activismos de mujeres, como las Madres de Plaza de Mayo, las amas de casa, las mujeres de sectores populares y las de partidos políticos, tales como las militantes peronistas.

Luego, Barrancos (2010) hace un recorrido sobre los (des)encuentros entre las mujeres “políticas” y las “feministas” en los años ochenta en torno a la Ley de Cupo Femenino. Señala que, luego del V Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe (EFLAC) de San Bernardo en 1990, las “mujeres políticas feministas” (297) conformaron la Red de Feministas Políticas, entre ellas, demócratas cristianas, intransigentes, radicales y peronistas, a partir de la cual lucharon por un cupo femenino en las listas de sus partidos.

Por último, en sintonía con Barrancos, Tesoriero (2020) afirma que, en el marco de la lucha por el cupo femenino, “[m]ientras las primeras [feministas] buscaban autonomía y llegar a una agenda conjunta de reivindicaciones, los segundos [políticas] buscan llevar militantes hacia su organización o bien agregar puntos más amplios que los acuerdos meramente en el frente de mujeres y sus demandas” (93).

Tensiones, fisuras y desplazamientos entre peronismo y feminismo en el siglo XXI

Hay unas pocas producciones que se preguntan por las condiciones de posibilidad de la relación entre peronismo y feminismo en el pasado reciente, en

⁸ Las cursivas son de la autora.

particular desde los ochenta y/o respecto de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández (Barros y Martínez, 2019; Trevisan, 2017). Estas producciones resultan centrales para un análisis posfundacional en cuanto relacionan las condiciones de posibilidad con la configuración identitaria peronista/kirchnerista en relación al feminismo.

Las politólogas Barros y Martínez (2019) se interrogan acerca de las condiciones de posibilidad del vínculo entre peronismo y feminismo en el pasado reciente a través de un análisis genealógico de los feminismos poniendo foco en el singular vínculo que éstos encararon con el activismo de los derechos humanos en la década de los ochenta, del que -según las autoras- resultaron trastocados:

sostenemos que, precisamente, a raíz de esos acercamientos los feminismos no resultaron ilesos, o mejor dicho, no permanecieron inmunes a la irrupción del discurso político de tinte populista que dominó la escena política durante el período 2003-2015. Vale decir, el vínculo con los derechos humanos enredó a los feminismos, no solo a una forma de activismo, sino también a un proyecto y a un ideario político que tenía como su principal protagonista al pueblo peronista (38).

Por una parte, afirman que la heterogeneidad de los feminismos en la década de los ochenta -observable en los distintos frentes conformados entonces con diversos sectores, como los sindicatos, los partidos políticos, las amas de casa y de los derechos humanos- se dio en un particular momento de sobredeterminación del discurso de los derechos humanos, en el que los feminismos encararon un particular vínculo con el activismo de mujeres, como en el caso de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Por otra parte, sostienen que no puede entenderse el devenir popular de los feminismos solamente refiriendo a su historia de múltiples y heterogéneos activismos, sino que es necesario leerlo en el contexto singular de sobredeterminación del “pueblo kirchnerista”:

lo que sostenemos es que los efectos sobre los feminismos no responden a una interpelación directa por parte del discurso kirchnerista, sino más bien a un llamado desfasado que opera y se hace exitoso, en gran medida, sobre la relación de proximidad que vinculó de manera estable a los feminismos con el movimiento de derechos humanos, en particular, con las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo (47).

Como refieren las autoras, una clara señal de la resignificación de los feminismos en este contexto singular argentino es la situación de organizaciones en las que comenzaron a conjugarse ciertos idearios vinculados al peronismo y al feminismo, como el caso de frentes y organizaciones peronistas/kirchneristas.

En sintonía con estas autoras, la politóloga Trevisan (2017) sostiene que no es posible escindirse del contexto político del kirchnerismo como proceso y proyecto político para entender la emergencia de demandas feministas o vinculadas al género, en este caso, en organizaciones kirchneristas de Córdoba capital, como La Cámpora, Nuevo Encuentro, La Jauretche y Movimiento Evita entre 2010 y 2015.

Peronismo feminista y feminismo peronista

Hay una última clave de lectura que no sólo piensa el vínculo entre peronismo y feminismo, sino que señala la existencia de una conjunción de esos nombres que tiene diversas derivas. Se trata de producciones escritas a posteriori del Ni Una Menos de 2015, en un marco de masificación del feminismo en Argentina (Bellota, 2019; Barrancos, en Díaz, 2019; Morgade, en Díaz, 2019; Marino, en Díaz, 2019; Franganillo, en Díaz, 2019; Díaz, en Díaz, 2019; Trebisacce, 2019; Nijensohn, 2019, 2022). En general, no hay vínculo o subestiman la relación entre las condiciones de posibilidad y las configuraciones identitarias en torno a un “feminismo peronista” o “peronismo feminista”.

Así, hay una primera lectura que sostiene que, en los primeros gobiernos peronistas, se habría gestado un vínculo entre los idearios peronista y feminista, fundamentalmente a través de la figura de Evita: “peronismo feminista” o “feminismo nacional y popular” (Bellota, 2019), “pro-feminismo empírico” (Barrancos en Díaz, 2019),⁹ “peronismo como feminismo de la diferencia” (Morgade, en Díaz, 2019). Estas lecturas recientes rompen con la antinomia predominante hasta hace poco en la bibliografía al disputar con ellas que el peronismo, fundamentalmente a través de Evita, realizó prácticas feministas, opuestas a las feministas de la época, en particular debido a la oposición mujeres del pueblo/mujeres de la oligarquía, construyendo un “feminismo de nuevo cuño”.

Luego, hay una segunda lectura que traza una línea histórica entre la experiencia del primer peronismo -en concreto a partir del accionar de Eva Perón- y la experiencia de los feminismos desde la vuelta a la democracia, en particular a partir de los gobiernos kirchneristas (Trebisacce, 2019; Díaz, 2019, Nijensohn, 2019, 2022).

⁹ Nótese el viraje de Barrancos (2012), quien pasó de hablar de Evita como “antifeminista” o referirse a ella de esta nueva forma.

Emergencia de un feminismo de nuevo cuño

Por un lado, Bellota (2019) sostiene que hay un feminismo peronista que nació a fines de los años cuarenta con el liderazgo de Evita, en el marco de un proyecto con justicia social, basado en un feminismo maternalista, que valorizaba la diferencia sexual y la complementariedad entre los sexos, siendo la maternidad un elemento clave en las demandas de justicia y equidad para las mujeres:

Estaba naciendo un feminismo peronista, con todas las contradicciones de las que el resto de los feminismos tampoco estaba exento. Y con una característica particular que fue que lo convirtió en nacional y popular. Por primera vez en la Argentina, la lucha por la igualdad de las mujeres fue enmarcada en el contexto de un proyecto de país más amplio. (...) La enorme diferencia de un feminismo nacional y popular, enmarcado en el contexto de la justicia social (186).

De modo similar a Bellota (2019), Morgade reconoce en el peronismo el “germen” de lo que hoy llamamos “feminismos populares”, es decir, el surgimiento de un feminismo que interpela a los sectores populares encarnado en la figura de Evita –aunque anacrónicamente– como “...una militante del feminismo de la diferencia” (en Díaz, 2019, 104). Esta autora discute con la clave de lectura según la cual el movimiento peronista sería un obstáculo para el movimiento feminista, resaltando la idea de la existencia de peronismos y feminismos en plural.

Por otro lado, destaco las reflexiones de mujeres peronistas, militantes en la vuelta a la democracia, quienes dan por sentado que el peronismo y el feminismo comenzaban a entenderse conjuntamente con parte de las mujeres peronistas luego de 1983 (Marino, en Díaz, 2019; Franganillo, en Díaz, 2019; Bellota, 2019).

Desde su trayectoria política, Marino (en Díaz, 2019) recupera las dos tensiones que se dieron en la militancia peronista femenina, como ya referimos con Gorza (2018). Por un lado, la disputa con los compañeros varones, en cuanto si bien en esa época la presencia de mujeres fue legitimada, hubo grandes dificultades para ocupar espacios de representación en el PJ. Por otro lado, refiere a las discusiones que se daban entre las mujeres peronistas, entre aquellas que se definían como “feministas” y aquellas que lo hacían como “femeninas”, a la vez que relata cómo se fue descartando este último adjetivo al igual que el singular “mujer”, para comenzar a hablar de las mujeres y los feminismos, proceso que se dio de la mano de la articulación con mujeres de otros sectores y adscripciones políticas, como la Multisectorial de la Mujer, la Subsecretaría de la Mujer y los ENM, pero fundamentalmente con el EFLAC de San Bernardo en 1990, momento en el que se

consolidó la identificación de muchas compañeras peronistas con el feminismo, "... confirmando que ambos, feminismo y peronismo, son absolutamente compatibles: ambos, idearios humanistas; ambos, transformadores e inclusivos" (77). De esa manera, Marino refiere a un "feminismo peronista" en los años ochenta, cuyas primeras demandas estuvieron vinculadas a "...las desigualdades o a la igualdad de oportunidades, a la doble y triple jornada, a la inequidad salarial, a las dificultades para llegar a los niveles de decisión, al techo de cristal" (73).

Cabe señalar que Bellota (2019) relata las experiencias de algunas militantes peronistas y feministas en los años ochenta, cuyos temas de discusión implicaban a la Rama Femenina, al PPF y a rever a la tradición feminista, históricamente planteada como una identidad opuesta al peronismo. En ese contexto, esta autora señala la importancia de la visibilización de las disidencias sexuales, tanto hacia adentro del peronismo como del feminismo, en particular de lesbianas peronistas: "éramos feministas, luchábamos contra el patriarcado. Y éramos peronistas" (Adriana Carrasco, en Bellota, 2019, 288).

En consonancia, Franganillo (en Díaz, 2019) sostiene que, desde mediados de los años ochenta, se comenzó a disputar la presencia de mujeres en los puestos de decisión, mientras en el ENM de 1989, peronistas y radicales propusieron crear una Red de Feministas Políticas e incluir en la agenda del movimiento de mujeres y feminista, la demanda de una Ley de Cupo. Así, de modo similar a Martínez Prado (2022), afirma que en los ochenta se dio un vínculo entre feministas y otros sectores de mujeres, entre ellas algunas peronistas. En ese marco, la autora agrega como hitos importantes en la época a las primeras publicaciones con perspectiva feminista desde el peronismo, como la revista *Mujeres* (de la Secretaría de la Mujer del PJ de Capital Federal) y UNIDAS (promovida por UNIDOS), la creación del primer posgrado en Estudios de la Mujer y la Formación del Comité de Mujeres del SUM (Servicio Universitario Mundial).

En disonancia con Di Liscia (2008), Franganillo (en Díaz, 2019), la primera presidenta del Consejo Nacional de la Mujer (CNM), creado en 1991, asevera que "... fue considerado un caso de feminismo de Estado, un organismo constituido por feministas, abierto a especialistas en género, que operaba como articulador de las demandas del Movimiento de Mujeres y del Estado" (131). logrando la legitimación de las demandas de género y la construcción de una agenda feminista. Siguiendo a la misma autora, el CNM logró frenar la intención del entonces presidente Carlos Menem de incluir una cláusula constitucional en la reforma de 1994 para penalizar el aborto, momento en el que, según Araceli Bellota (2019), por primera vez se volvió masivo el debate, implicando diversas manifestaciones a favor de ese derecho, entre ellas, la Comisión por el Derecho al Aborto -creada en 1988- que sacó una solicitada con la consigna "Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir".

Peronismo y feminismo en una línea histórica singular

Primero, Trebisacce (2019) manifiesta que la historia entre el peronismo y el feminismo es una de desencuentros, silencios y malentendidos que se fueron construyendo con el paso del tiempo y realiza referencias al primer peronismo y a los gobiernos kirchneristas. Por una parte, rescata que hacia los años cuarenta, Evita contaba con una verdad de/en su tiempo: el feminismo no era del/para el pueblo, sino que sus coetáneas eran mujeres de la aristocracia, cuestión que dio pie a la construcción de un fuerte antifeminismo. Por otra parte, sostiene que, más allá de los límites que encontró el feminismo en el peronismo, hubo triunfos que involucraron a peronistas y feministas, como el caso del Consejo Nacional de la Mujer durante el menemismo, o la incorporación de parte de la agenda LGBT+ durante el kirchnerismo, como avances en una agenda feminista y de la diversidad sexual, aunque existieron limitaciones a la hora de discutir el aborto legal.

Segundo, de manera similar a esta autora, pero desde un análisis político del discurso, Nijensohn señala que la construcción de “un linaje que aún no tiene nombre” (2019) es clave para pensar la relación peronismo-feminismo en el siglo XXI, en cuanto incluye las experiencias de lo que podemos denominar un peronismo feminista o feminismo peronista, a partir de figuras como Evita y las de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo; así como las consecuencias en la vida política, económica, social, cultural, infraestructural, afectiva de la inscripción del kirchnerismo en el discurso de los derechos humanos; y representa matices que discuten con el neoliberalismo.

Asimismo, en un artículo reciente, desde una perspectiva posfundacional, la misma autora (Nijensohn, 2022) se propone pensar la relación entre peronismo y feminismo desde dos aspectos, uno histórico-genealógico y otro filosófico-político, que habiliten a construir un vínculo amistoso entre esos dos nombres: un feminismo peronista. Desde el aspecto histórico-genealógico, hace referencias al PPF en el primer peronismo, a la AE de Montoneros en los setenta y a la articulación entre diferentes sectores de mujeres, entre ellas a las feministas “puras”, las mujeres “políticas” y las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Luego, desde el aspecto filosófico político piensa los problemas feministas de la transversalidad, la asamblea y la ausencia de liderazgos, frente a los problemas peronistas de unidad, organización y conducción.

Finalmente, en el libro que compila Estela Díaz (2019), denominado “Feminismo y Peronismo. Reflexiones históricas y actuales de una articulación negada”, hay variadas producciones que piensan ese vínculo desde una lectura desde el presente acerca de los gobiernos peronistas y las conquistas para los derechos de las mujeres en los períodos 1945-1955 y 2003-2015, que son pensados como continuidad. En ese marco, numerosos análisis manifiestan la articulación

entre peronismo y feminismo, donde la idea de un “feminismo popular” es central, en una línea histórica que rescata los dos primeros gobiernos peronistas y los kirchneristas, en particular de las figuras de Eva Perón y Cristina Fernández de Kirchner; las experiencias políticas de las mujeres peronistas a lo largo de la historia y de las Madres de Plaza de Mayo en particular (Díaz, Sanz, Vasallo, Saintout, Delmas, Álvarez Rodríguez, García Itzigsohn, en Díaz, 2019). Asimismo, también hay producciones que apuntan la inclusión de una agenda de género, tanto en los dos primeros gobiernos peronistas como en los gobiernos kirchneristas, haciendo un recorrido por las principales leyes y políticas públicas al respecto que, según las autoras, resultaron en una mayor igualdad de género (Bernazza, en Díaz, 2019; Brawer, en Díaz, 2019). La mayor parte de los textos del libro señala que Eva Perón no fue feminista o fue antifeminista, particularmente por diferencias de clase, mientras que CFK pasó de no identificarse con el feminismo a hacerlo procesualmente, tomando como punto de inflexión su discurso en el Senado, en el marco de las discusiones por la Interrupción Voluntaria del Embarazo en 2018. En ese sentido, gran parte de las autoras plantean la necesidad de incorporar la mirada feminista al peronismo.

Reflexiones finales

En este trabajo, hemos desarrollado cuatro claves de lectura que identificamos como parte de la “política narrativa compartida” en las producciones de científicas sociales, en su mayoría, historiadoras, aunque también sociólogas y politólogas. Es posible apuntalar que, las dos primeras claves de lectura examinadas (el peronismo como obstáculo del feminismo y el peronismo y el feminismo como opuestos) han colaborado con la idea de una enemistad o antinomia entre los dos lenguajes en cuestión y se encuentran, sobre todo, en los estudios acerca del primer peronismo, ya que en los análisis de los momentos subsiguientes decrece.

Sin embargo, esa prolífica producción académica a partir de la vuelta a la democracia allanó el camino para nuevas reflexiones a posteriori del NUM de 2015 que, en muchos casos, trastocaron la “política compartida de la narrativa”. En ese sentido, las últimas dos claves de lectura (imbricaciones y tensiones entre peronismo y feminismo y peronismo feminista/feminismo peronista) ponen en tensión la antinomia peronismo/feminismo e intentan pensar esos nombres en sus disputas y articulaciones a partir de los años setenta y ochenta fundamentalmente.

Partir de una mirada posfundacionalista, antiesencialista y relacional del lenguaje para pensar la relación entre peronismo y feminismo supone distanciarse de las lecturas ancladas en estrategias racionales, clientelares, paternalistas, demagógicas o religiosas de los liderazgos peronistas y acercarse a aquellas centradas

en los procesos diferenciales de subjetivación de los activismos que adscriben, en este caso, a los nombres peronista y feminista en diferentes momentos históricos.

Ahora bien, es posible rescatar análisis y problemas en los estudios revisados. Respecto de los análisis sobre el primer peronismo, acordamos con las lecturas que, más allá de reconocer la oposición entre el feminismo y el peronismo de la época, dirigido a las mujeres del pueblo (en contraposición a las de la oligarquía), piensan en los vínculos que se dieron entre ellos y que no invisibilizan las (des)articulaciones, las disputas de sentido y las implicancias mutuas, aunque no concordamos con aquellas que afirman el surgimiento de un “feminismo de otro cuño” vinculado al peronismo en esa época.

En cuanto a los trabajos sobre la militancia peronista femenina sobre los años sesenta y setenta, especialmente, en las organizaciones armadas, rescatamos aquellos que analizan la experiencia política femenina, las más de las veces en base a entrevistas, donde resaltan problemáticas como la ausencia de mujeres en los puestos de decisión, los vínculos entre “feministas” y “políticas”, la situación de “doble militancia”, las tensiones entre diferentes líneas políticas en la participación peronista femenina y la necesidad de disputar la Rama Femenina del PJ.

Lejos de plantear al peronismo como obstáculo del feminismo, una potencialidad de los análisis acerca sobre los años ochenta y noventa es que presentan los vínculos entre las feministas y las mujeres de diversos sectores, como el caso de las peronistas, en ámbitos como la Multisectorial de la Mujer, los ENM, la Comisión por el Derecho al Aborto y el Consejo Nacional de la Mujer, cuestión que puso en tensión la disputa de los años setenta entre feministas “puras” y “políticas”. Asimismo, en el contexto de la Renovación Peronista, se plantean dos disputas hacia adentro de la militancia peronista que resultan importantes: una relacionada al conflicto con los compañeros varones respecto de los lugares de decisión; y la otra, muy novedosa, entre mujeres “peronistas femeninas” y “peronistas feministas”, lo que da cuenta de un cambio en la antinomia peronismo/feminismo que surgió con el primer peronismo. Además, resulta interesante la idea de la visibilización de las disidencias sexuales en el peronismo, en particular de las lesbianas peronistas.

Respecto de las producciones sobre el vínculo entre peronismo y feminismo luego del NUM de 2015, por un lado, están aquellas miradas que parten de una visión esencialista de dichos lenguajes, es decir, leen contradicciones entre tradiciones aparentemente cerradas en sí mismas, las cuales poseen ciertos atributos fijados en su surgimiento que les impediría “fusionarse” o directamente relacionarse. Tal consideración deshabilita a analizar dichos lenguajes en sus cruces, sus influencias mutuas y tensiones hacia adentro como entre sí.

Por otro lado, tenemos a aquellas miradas que reconocen una línea de continuidades entre diferentes procesos políticos para pensar en un feminismo popular: entre el primer peronismo y los gobiernos kirchneristas y la actualidad; a la

que algunas lecturas agregan la experiencia de las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo y las experiencias de articulación entre mujeres de diversos sectores con la vuelta a la democracia. Si bien ambas lecturas resultan sugerentes, se vuelve necesario habilitar reflexiones situadas sobre dichos procesos identitarios.

Por último, hay algunas lecturas ancladas en una mirada ontológica posfundacional acerca de las condiciones de posibilidad del vínculo entre peronismo y feminismo en la actualidad, que plantean aspectos relativos a la vuelta a la democracia y a los gobiernos kirchneristas en relación al lenguaje de los derechos humanos que resultan innovadoras para el análisis de prácticas de (des)identificación de las mujeres con el peronismo y/o con el peronismo feminista.

Bibliografía

- Barrancos, D. (2010), *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Barrancos, D. (2012), "Eva Perón y las feministas", *Todo es Historia*, Buenos Aires, N° 540, 74-78.
- Barrancos, D. (2014), "Participación política y luchas por el sufragio femenino en Argentina (1900-1947)", *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, Costa Rica, Vol. 11, N° 1, 15-26.
- Barros, M. y Martínez, N. (2019), "Populismo y derechos humanos en el devenir masivo de los feminismos argentinos", *Revista La Aljaba*, Segunda época, Universidades de La Pampa, Luján y Comahue, Vol. XXIII, 33-57.
- Barry, C. (2006), "Puntos y contrapuntos de la militancia femenina peronista en el barrio de Belgrano (1946-1955)", Buenos Aires. Siglo XX, Cavarozzi, M. y Romero, L.A. (Org.), Universidad de San Martín, Centros de Estudios de Historia Política.
- Barry, C. (2009), "Claves y estrategias de inclusión política de mujeres en el peronismo. Su análisis desde un barrio singular de Buenos Aires (1946-1955)", *Revista SAAP*, Vol. 3, N° 3, 635-662.
- Barry, C. (2012), "Eva: la política como pasión", *Todo es Historia*, Buenos Aires, N° 540, 6-27.
- Bellota, A. (2019), *El peronismo será feminista o no será nada. Aportes para la construcción de un feminismo nacional y popular*, Buenos Aires, Galerna.
- Besse, J. y Trebisacce, C. (2013), "Escritura, militancia, feminismo, peronismo. Figuras arcaicas de la poscolonialidad en dos revistas argentinas", *Debate Feminista*, México, Año 24, Vol. 47, 238-264.
- Bianchi, S. (1986), "Peronismo y sufragio femenino: la ley electoral de 1947", *Anuario IEHS*, Tandil, N° 1, 255-296.

- Di Liscia, M.H.B. (2008), "Mujeres en los movimientos sociales en Argentina. Un balance del último siglo", *Cadernos de Estudios Latino-Americanos*, N° 6, 141-180.
- Díaz, E. (comp.) (2019), *Feminismo y peronismo. Reflexiones históricas y actuales de una articulación negada*, CABA, Colihue.
- Dos Santos, E. (1983), *Las mujeres peronistas*, Buenos Aires, CEAL.
- Feijoó, M. C. (28 de mayo de 2018), "La Posverdad Del Peronismo Feminista", *Revista Movimiento*. [En línea] <http://www.revistamovimiento.com/genero/la-posverdad-del-peronismo-feminista/> Consulta: 25 de junio de 2020.
- Ferro, L. (2005), "Mujeres y participación política. El caso de Santa Fe en los '70", en: Andújar, A.; Domínguez, N. et.al. (Comps.), *Historia, género y política en los '70*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 190-208.
- Garbero, V. (2012), "¿Lo personal es político? Mujeres: militancia y feminismo en los setenta en Argentina", *Revista Universitaria Digital de Ciencias Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. 3, N° 5, 44-64.
- Gil Lozano, F. (2005), "Surgimiento de prácticas propias", en: Andújar, A., Domínguez, N. et al. (Comps.), *Historia, género y política en los '70*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 209-217.
- Guivant, J. (1986). "La visible Eva Perón y el invisible rol político femenino en el peronismo 1946-1952", *Working paper*, Kellog Institute, N° 60, 1-66.
- Guy, D. (2011), *Las mujeres y la construcción del Estado de Bienestar. Caridad y creación de derechos en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Gorza, A. (2018), "Las mujeres peronistas en los años '80. Indagaciones a través del archivo personal de Beba Gil", *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*, Córdoba, año 9, N° 9, p182-206.
- Gorza, A. (2020), "Mujeres peronistas en instancias de organización partidaria. Una comparación a partir de los periódicos *La Mujer de la Esperanza* (1947) y *Conquista* (1963-1964)", *Estudios Sociales del Estado*, Vol. 6, N° 11, 7-38.
- Grammático, K. (2005), "Las mujeres políticas y las feministas en los tempranos setenta: ¿Un diálogo (im)posible?", en: Andújar, A.; Domínguez, N. et.al., *Historia, género y política en los '70*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 19-38.
- Grammático, K. (2011), *Mujeres montoneras. Una historia de la Agrupación Evita, 1973-1974*, Buenos Aires, Ediciones Luxemburg.
- Guglielmelli, M. (2018), "Hacia un peronismo crítico y feminista", *Revista Movimiento*. [En línea] <http://www.revistamovimiento.com/genero/hacia-un-peronismo-critico-y-feminista/> Consulta: 28 de junio de 2020.
- Hemmings, C. (2018), *La gramática política de la teoría feminista: ¿Por qué las historias importan?*, Buenos Aires, Biblos.

- Laclau, E. y Mouffe, Ch. (2015), *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2021). *La razón populista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Martínez Prado, N. (2012), ““Mujeres de otra raza”: la irrupción del peronismo en el activismo femenino/feminista”, *Revista Identidades*, N° 3, Año 2, 26-55.
- Martínez Prado, N. (2022), “Feminismos en democracia: una aproximación desde los nudos de la política feminista argentina”, *Coordenadas*, *Revista de Historia Local y Regional*, Año X, N° 2, 131- 156.
- Navarro, M. (1994), *Evita*, Buenos Aires, Editorial Planeta.
- Nijensohn, M. (2019), *La razón feminista. Políticas de la calle, pluralismo y articulación*. Buenos Aires, Editorial Las cuarenta y El río sin orillas.
- Nijensohn, M. (2022), “Feministas peronistas, sin pedido de disculpas. Articulaciones espectrales para seguir con el problema”, *Anacronismo e Irrupción*, Buenos Aires, Vol. 12, N° 23, 190-225.
- Oberti, A. (2015), “Imágenes de la militancia. Representaciones de género en la prensa de Montoneros (Argentina, año 70)”, *Estudios de Sociología*, Araraquara, vol. 20, N° 39, 271-289.
- Palermo, S. (1998), “El sufragio femenino en el Congreso Nacional: ideologías de género y ciudadanía en la Argentina (1916-1955)”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3ª serie, n° 16 y 17, 151-178.
- Palermo, S. (2007), “Quiera el hombre votar, quiera la mujer votar: género y ciudadanía política en Argentina (1912-1947)”, en *El sufragio femenino en América Latina: Jornadas en conmemoración de los sesenta años de la Ley 13.010*, UNTREF, Programa de Estudios de Historia del Peronismo, Instituto de Estudios Históricos, 29,30 y 31 de agosto de 2007.
- Perrig, S. (2011), “Mujer, madre y ciudadana: peronismo y antiperonismo en la reivindicación de los derechos femeninos”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Santiago de Chile, Vol. 15, N° 1, 213-223.
- Perrig, S. (2013), “Alcira de la Peña, los derechos políticos femeninos y las elecciones de 1951”, *Cuadernos del IDES*, Buenos Aires, N° 27, 3-20.
- Perrig, S. (2017), “Las otras antiperonistas. Las mujeres y el hacer política en católicas e intelectuales (1946-1955)”, en *Villa María: Universidad Nacional de Villa María*.
- Perrig, S. (2018a), “Las Católicas Antiperonistas en la Argentina de Perón (1943-1955)”, *Trayectorias. Revista de ciencias sociales*, San Nicolás de los Garza, 20 (46), 18-41.
- Perrig, S. (2018b), “Las mujeres antiperonistas: los derechos políticos femeninos y las elecciones de 1951 en Argentina”, *Ciencia Política*, Bogotá, 13(26), 63-95.

- Romano Roth, C. (2021), “‘Feminismo popular es justicia social’: lecturas sobre el vínculo entre peronismo y feminismo”, XV Congreso Nacional de Ciencia Política de la SAAP, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 10 al 13 de noviembre de 2021.
- Rosenberg, Julia. (2019), *Eva y las mujeres. Historia de una irreverencia*. Buenos Aires, Ediciones Futurock.
- Sepúlveda, (2009), “Mujeres, Militancia y género en los años '70”, Memoria Académica de Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social, La Falda, 13, 14 y 15 de mayo de 2009.
- Sepúlveda, (2015), *Mujeres insurrectas: condición femenina y militancia en los 70*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Sepúlveda, (2022), “¿Cuándo te hiciste feminista? De la militancia política armada al feminismo. Derroteros en la segunda mitad del siglo XX”, en: Cocciarini, N. y Rojo, (Coord.), *Expresiones políticas y movimientos populares de las mujeres e identidades disidentes*, Rosario, Comité Académico Género, Universidad Nacional de Rosario, 8-20.
- Spinetta, M.I. (2022), *Participación política femenina: escenarios, prácticas e identidades en el radicalismo y el peronismo, Córdoba, 1945-1955*, Córdoba, Centro de Estudios Avanzados.
- Tesoriero, M.V. (2020), *Historia del movimiento de mujeres y feministas en Argentina tras el retorno a la democracia. El caso de la Multisectorial de la Mujer (1983-1991)*, Tesis de Maestría en Ciencia Política de la Universidad Nacional de San Martín. Repositorio Institucional UNSAM. [En línea]: <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/1697> Consulta: 15 de enero de 2023.
- Trebisacce, C. (2018), “Habitar el desacuerdo. Notas para una apología de la precariedad política”, en: Cuello N. y Morgan Disalvo, L. (Comps.), *Críticas sexuales a la razón punitiva. Insumos para seguir imaginando una vida juntos*, Neuquén, Ediciones Precarias, 127 -138.
- Trebisacce, C. (26 de julio de 2019), “Una historia inenarrable: Cruces y encuentros en el camino común del feminismo y el peronismo. Las mujeres de la política entre las convicciones y la lucha”, *Diario Diagonales*. [En línea]: https://diagonales.com/contenido/una-historia-inenarrable/15764?fb_comment_id=2307279569385725_2308964042550611 Consulta: 15 de julio de 2020.
- Trevisan, M. A. (2017), *Demandas feministas en organizaciones kirchneristas de Córdoba*, Repositorio Digital UNVM. [En línea] http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/doc_num_data.php?explnum_id=1404 Consulta: 28 de julio de 2020.

- Valobra, A.M. (2004-2005), "Género y peronismo en la historiografía argentina. Estudio preliminar", *Trabajos y Comunicaciones*, 30-31. [En línea] <http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar> Consulta: 13 de agosto de 2021.
- Valobra, A. M. (2008), "Feminismo, sufragismo y mujeres en los partidos políticos en la Argentina de la primera mitad del siglo XX", *Amnis*, 8, [En línea] <http://journals.openedition.org/amnis/666> Consulta: 5 de marzo de 2020.
- Vasallo, M. (2009), "Dos veces transgresoras", en Andújar, A ., D'Antonio, et.al. (Comps.) *De minifaldas, militancias y revoluciones: exploraciones sobre los 70 en la Argentina*, Buenos Aires: Luxemburg.